



Fonchalver

NIT 800.202.812 – 3

Bogotá, 4 febrero del año 2025

Señora

CONSTANZA EDITH FLORIAN CARO

Revisor Fiscal

FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIO CHALVER.

“FONCHALVER”

Ciudad

*Emitimos la presente carta de manifestaciones con relación a su auditoria de los estados financieros de **FONDO DE EMPLEADOS DE LABORATORIO CHALVER** al 31 diciembre 2024, con la finalidad de que proceda a emitir un dictamen referido a si dichos estados financieros presentan razonablemente situación financiera y los resultados de las operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad vigentes en Colombia.*

Confirmamos de acuerdo con nuestro leal saber y entender las siguientes declaraciones:

- 1. Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación apropiada de los estados financieros de acuerdo normas de contabilidad vigentes en Colombia, la Ley 1314 del 2009 y sus decretos reglamentarios 2420 del 2015, incluida la adecuada publicación de toda la información con base a la Circular Básica Contable y Financiera.*
- 2. Igualmente, reconocemos nuestra responsabilidad en el diseño, implantación y mantenimiento de un adecuado Sistema de Control interno en la Entidad.*
- 3. No existen irregularidades que involucren a la Gerencia, Junta directiva, ni al personal que haya desempeñado un rol significativo en el sistema de control interno, o que manejan los fondos de “FONCHALVER”, ni que pudiera ejercer un efecto significativo en los estados financieros o que impliquen desviaciones a las normas vigentes.*
- 4. Hemos puesto a su disposición todos los libros contables y documentación de soporte.*
- 5. Los estados financieros no contienen errores ni omisiones significativos que puedan cambiar la estructura financiera de la Entidad. Todos los activos, pasivos, rubros del patrimonio han sido registrados adecuadamente.*

Bogotá D.C. – Colombia Avenida 68 # 39 - 88 Sur

Teléfonos: 311 639 4728 - 310 304 7975

www.fonchalver.com



Fonchalver

NIT 800.202.812 – 3

6. *No existen comunicaciones que den cuenta del incumplimiento de los requisitos reglamentarios en lo concerniente a asuntos financieros por parte de las autoridades de inspección, vigilancia y control.*
7. *La entidad es legítima propietaria de todos los activos y no existen gravámenes ni inhibiciones sobre los activos.*
8. *Hemos registrado y revelado todos los pasivos, tanto los reales como las provisiones.*
9. *Hemos registrado y/o revelado en los estados financieros en forma apropiada, los contratos y demás asuntos relevantes que pudieran tener algún efecto en los estados financieros de la entidad.*
10. *De acuerdo con el decreto 1406 de 1999, les confirmamos que la administración manejó, registró y pagó adecuada y oportunamente durante el año los recursos correspondientes al sistema de seguridad social en salud.*
11. *No hay arreglos formales, ni informales, de saldos compensatorios con nuestras cuentas de caja ni de inversiones.*
12. *Con posterioridad a la fecha del Balance y a la fecha de esta carta no tenemos conocimiento sobre la ocurrencia de hechos ni transacciones subsecuentes que pudieran afectar la información financiera que se presenta al cierre, o el normal desarrollo del objeto social hacia el futuro.*
13. *Hemos puesto a disposición de los Revisores Fiscales, los libros de Actas de Junta Directiva.*
14. *Los libros oficiales de Contabilidad, de Actas de Junta Directiva se encuentran actualizados al 31 de diciembre de 2024.*
15. *Somos conscientes de nuestra responsabilidad sobre los asuntos de impuestos de la entidad, los cuales hemos manejado de acuerdo con normas vigentes, apoyados además en conceptos de nuestros asesores.*
16. *Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados por la Junta Directiva.*
17. *Les manifestamos que hemos cumplido adecuadamente durante el año las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (ley 603 de 2000).*

Sin otro particular,



Fonchalver

NIT 800.202.812 – 3

SANDRA JANNETH PEREZ ANGEL

Gerente.

*Fondo de Empleados de Laboratorio Chalver
"Fonchalver"*

DAVID VARGAS MONTOYA

Contador Público.

T.P. 172947-T